

# LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

**CONDICIONES DE LA SUSCRICION.**—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta la una de la mañana.

La Asociacion de católicos dirige á las Cortes la siguiente esposicion, redactada, segun se nos asegura, por el Sr. D. Cándido Nocedal:

## Á LAS CORTES.

«Los que suscriben, considerándose, en el punto determinado á que se dirige este escrito, fieles interpretes del sentimiento nacional y representantes de la universal opinion de España, acuden á las Cortes para que no elijan rey al hijo del monarca, sin ventura que es hoy «carcelero del Papa y verdugo del catolicismo.»

Nosotros, que no creemos tengan potestad los hombres para crear reyes ni dinastías en países de antiguo constituidos y organizados, no abrigamos la intencion de concurrir directa ni indirectamente á reemplazar á la Providencia Divina, que otorga á unos las coronas de la tierra y despedaza en las manos de los otros los mas robustos centros. Pero queremos contribuir en lo que podamos á evitar que ni un solo día impere sobre nosotros y sobre nuestros hijos un vástago tan desdichado usurpador de los Estados de la Iglesia. Las tumbas de nuestros padres se estremecen al solo anuncio de que van á ser holladas por plantas de los hijos del impío, y por añadidura extranjeras. Nuestras madres y nuestras mujeres no pueden sufrir la afrenta; nosotros la rechazamos.

Ciudadanos somos de Roma, puesto que somos católicos; Roma no es, no puede ser patrimonio de una audaz y ambiciosa familia, porque nos pertenece á nosotros y al mundo entero; no queremos consentir silenciosos que el tirano usurpador de nuestra ciudad nos envíe aquí sus hijos para esclavizar á los nuestros. Nuestro padre, nuestro rey espiritual es el Papa; no queremos renegar del gloriosísimo timbre de súbditos leales y buenos hijos autorizando con el silencio el imperio en España de la familia que ha destronado á nuestro Padre.

Si llega á hacerse dueño de nuestra patria con título de Rey el hijo del depredador de Roma, habrá unas cuantas voces que griten ¡viva el Rey Amadeo! Con nosotros la España de Recaredo, de San Fernando, de Isabel la Católica, de Bailen, Zaragoza y Girona, gritarán en son de protesta contra la usurpacion de Roma ¡viva el Pontífice Romano! El eco del primer grito durará unos cuantos días; el nuestro resonará hasta la consumacion de los siglos.

Si no se nos permite aclamar en las calles al Pontífice Rey, le aclamaremos en las Catacumbas; no será la vez primera que salgan de las Catacumbas los cristianos para establecer en el mundo el imperio de la verdad y de la justicia. Y si fueren invadidas las Catacumbas, aclamaremos al Vicario de Jesucristo en el destierro y en el suplicio; no será la vez primera que la voz de los cristianos amanse á los leones y los tigres.

Nosotros, siguiendo á nuestros pastores y al Pas-

tor de los pastores, repetimos con ellos que el dominio temporal de la Santa Sede ha sido establecido por manifiesto designio de la Providencia Divina, y que es necesario, en el estado presente de las cosas humanas, para la dirección y dicha de las almas, para el bien y libertad de la Iglesia, para el bien y libertad de las naciones.

El usurpador de Roma codicia para su despejo sacrilego la sancion de las potencias católicas, y por eso acepta hoy coronas que no ha mucho desdenaba. Lejos de nosotros la indigna complicidad del silencio dejando de protestar contra la sancion que se busca. Si hubiera tiempo, firmarían esta esposicion millones de españoles; ya que no lo hay, unos pocos la firmamos, intérpretes seguros de la inmensa muchedumbre.

Los poderosos que concurren á despojar de sus Estados á la Iglesia, uno tras uno van cayendo en medio de pavorosos desastres que nadie preveía, porque nadie conoce los inescrutables designios de Dios, ni sabe los caminos de su justicia. ¿Qué será del principal autor del atentado? ¿Qué será del que no se ha parado delante de la Ciudad Santa?

Aclamar á sus hijos por reyes es hacerse solidarios de la culpa; es desafiar y atraerse el castigo del cielo. ¿Qué España no se haga digna de castigos mayores que los que ya padece de los crímenes de muchos y de la tibieza de todos!

Madrid 8 de noviembre de 1870.»

(De El Tiempo.)

## CORREO DE HOY.

A las 6 y media de la mañana ha fondeado en el lazareto de nuestro puerto procedente de Tarragona y Alcudia el vapor-correo «Menorca.»

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente:

De «El Diario de Tarragona» del 23:

### RUSIA Y EL TRATADO DE 1856.

El «Times» del día 16, que ayer recibimos, publica un extracto que se le ha comunicado por telegrafo desde Berlin; de la circular que el Gobierno de San Petersburgo ha dirigido con fecha 19 del anterior á sus representantes en el extranjero, en la que les manifiesta que el emperador no podría admitir que tratados ya infringidos en varias cláusulas esenciales continúen siendo obligatorios en las cláusulas que se refieren á los intereses directos de la Rusia, ni que la seguridad de la Rusia sea puesta en peligro por respeto á tales compromisos. En su consecuencia, declara que no se considera ya ligado por las obligaciones contraídas en 1856 relativamente á la restriccion de sus derechos de soberanía en el Mar Negro. Denuncia el convenio adicional que fija el número y la dimension de los buques de guerra de

las potencias ribereñas. Devuelve al Sultan sus derechos, y recobra los suyos. Protesta que no quiere suscitar la cuestion de Oriente, y mantiene su adhesion á los principios generales del tratado de 1856.

El emperador declara estar dispuesto á entenderse con las potencias signatarias del tratado. La paz en Oriente no será duradera sino cuando se halle fundada en bases mas justas que en la situacion actual situacion que ninguna gran potencia podria aceptar como condicion normal de su existencia.

Ocupándose el «Times» de dicha circular, escribe un enérgico artículo contra las pretensiones de Rusia, y dice que su examen debe escitar en Inglaterra como en la Europa meridional, profundo sentimiento, y que cualquiera que sea la última doterminacion de la cuestion del Euxino, no puede haber duda en cuanto al primer paso que haya de darse, y que es imposible admitir ni por un momento la facultad que se haya abrogado el Czar de librarse á si mismo de las obligaciones del tratado de París.

Protesta de la manera mas enérgica y formal contra semejante abrogacion, y considera al emperador tan ligado hoy como hace un mes con las estipulaciones del arreglo de 1856, y continuamos creyéndole obligado á observarlas hasta que hayan sido abrogadas por el convencimiento de las potencias principalmente interesadas en su mantenimiento.

Añade que no hay eleccion en el asunto, ni pueden los ingleses desentenderse de él aunque quisieran, pues el arreglo de la cuestion de Oriente, convenido en 1856, era un asunto en que estaban secundariamente interesados, siendo garantes, no principales, en la transaccion, y los principales tienen derecho á acudir á ellos si se atenta ligeramente contra sus garantías esenciales.

### De «La Correspondencia de España:»

La «Epoca» dice que el plus repartido á la tropa de Madrid el día de la eleccion de rey, fué extensivo á todo el ejército; de manera que representa una crecida suma.

Ha regresado á Barcelona D. Ignacio Girona, comisionado del ayuntamiento de aquella capital, quien ha conseguido del gobierno:

- 1.º Un anticipo de tres millones de reales que facilitará el Banco de Barcelona por medio de una combinacion mercantil aceptada por el ministro de Hacienda.
- 2.º Autorizacion para ejecutar varias obras de utilidad pública.
- Y 3.º La reapertura del puerto de Barcelona.

El ministro francés Gambetta ha dirigido á los prefectos la siguiente circular:

«Prevenid á los periódicos que no deben insertar ningun despacho de Havas ni ninguna otra noticia, sea cualquiera su origen, siempre que trate del cam-



po de Orleans ó sobre los movimientos, fuerza ó situación de nuestras tropas.»

De «El Tarraconense» del 23:

Madrid 21 de Noviembre.

Votado el rey que ha de regir los destinos de la España revolucionaria, se han manifestado por ciertos periódicos oficiosas tendencias absolutas respecto de la libertad y acción de los partidos. Nosotros no esperamos que el gobierno atente contra los derechos individuales y no creemos tampoco que trate de coartar la legalidad de los partidos, porque sería al dogma liberal y á lo proclamado por progresistas y radicales antes de ser poder, y á la jurisprudencia establecida ya por el gobierno O'Donnell en su primera época. Sin embargo, esta cuestión debe ponerse sobre el tapete para ventilarla antes aun de que se reforme el gabinete.

Las Cortes han proclamado rey al duque de Aosta y ese es el rey de España; lógico es que la oposición sea opuesta á este rey, que no le quiera, que sea su enemigo, pero no por esto ese partido, sus hombres y sus periódicos estarán fuera de la ley, es decir, si dentro de la ley también se le combate, si se usa solo de los medios legales que concede la Constitución, si no se conspira, sino se hace la oposición con las armas en la mano, etc., etc. Esto ha sido y no dudo que sea ahora también la teoría de los demócratas y progresistas; creo que la sabrán sostener; pero lo hago constar, porque se sigue hablando en elevados círculos de la actitud legal de los partidos.

Anoche ha recibido el gobierno la aceptación oficial del duque de Aosta; el rey Víctor Manuel recibió al señor Montemar y le recomendó que la votación que había sido tan honrosa que debía aceptarla y que diera las gracias á las Cortes, al Regente, al presidente del Consejo y al gobierno.

Otro despacho señala el día 29 para la recepción de la comisión y por lo tanto esta saldrá de Cartagena el día 25 llegando á Génova el 27.

Es esperado mañana un secretario del ministerio de Negocios extranjeros de Italia con los documentos oficiales sobre la candidatura y sus trámites.

Se cree generalmente que el rey hará su entrada en Barcelona, puerto destinado para desembarque del 10 al 15 de diciembre.

El gobierno sigue recibiendo adhesiones oficiales.

El señor D. Servando Ruiz Gomez, ha rehusado también el puesto de intendente de Cuba para que había sido nombrado hace algún tiempo.

Se espera que pueda salvarse la vida al coronel de coraceros señor Saachez Mira, herido á causa de una cuestión terida en el café de la Iberia con un capitan de su mismo cuerpo.

Sigue interrumpida la comunicación telegráfica con varias provincias y con las demás se comunica mal y tarde. Este servicio, tan importante, debiera ser objeto de un nuevo estudio para plantear las muchas reformas y mejoras que exige hoy la telegrafía, porque es vergonzoso que un pequeño temporal sea la causa de que todas las líneas estén rotas, y mal servidas doblemente cuando el desarrollo de estas comunicaciones ha producido ya en lo que vá de año, doble cantidad de la presupuestada en los ingresos. El público tiene derecho á que se le sirva bien y pronto.—C

Parece que el Sr. Topete ha manifestado su propósito de abandonar su puesto en la armada y retirarse á mandar un buque mercante.

Madrid 20 de noviembre.—«El Imparcial» dice que el gobierno trata de trasladar la universidad á

Alcalá de Henares. Añade que son los motines montpensieristas y que predomina en el gobierno el pensamiento de suprimir la enseñanza oficial en las capitales donde ha habido manifestaciones.

El señor Martos ha publicado un bando sobre desórdenes estudiantiles.

Dícese que ha sido muerto en duelo el coronel Sanchez Milla.

El consejo de ministros se ocupa en dictar medidas referentes á los estudiantes alborotadores.

La «Gaceta» publica varias adhesiones al duque de Aosta.

Publica también los siguientes despachos telegráficos:

«Berlín» 17.—Ayer fueron rechazados tres batallones que salieron de Belfort con seis cañones, siendo sus pérdidas 200 hombres entre muertos y herido y 58 prisioneros.

«Veralls» 18.—El general Trescow ha rechazado al enemigo cerca de Dreux y ocupado dicha ciudad. Nuestras pérdidas han sido cortas. Hemos cogido al enemigo muchos prisioneros y le perseguimos en camino de Mans.»

«Tours» 20 de noviembre.—(Oficial).—«Semur» 19.—Los prusianos han sido sorprendidos en Chailion por tropas garibaldinas mandadas por Ricciotti, y todos en número de 700 á 800 han sido muertos ó hechos prisioneros.

«Bruselas» 19.—La «Independencia belga» publica una carta de un inglés que había salido de París el día 11. Según esta carta, la vida material es allí soportable aun; únicamente la carne de vaca y de carnero se dá á ración y en cantidad moderada; la de caballo y de asno es abundante, relativamente barata y buena, y hay carne para tres meses. El pan no se dá á ración y de él hay provisión hasta fin de abril, y de azúcar y sal para dos años á los precios habituales. Las legumbres abundan. Las tropas están dispuestas á todo, no quieren rendirse y piden que se hagan salidas.

«Marsella» 18 de noviembre.—Los embajadores que se hallan en Roma han decidido por unanimidad no presentarse en caso de ir allí el Rey Víctor Manuel. El Papa saldrá entonces de Roma. El ayuntamiento de esta ciudad ha votado los fondos destinados á las fiestas con que solemnizará la llegada del Rey de Italia.

«Marsella» 19 de noviembre.—Al recibirse en Constantina la noticia de los últimos trastornos de Marsella, la ciudad ha enviado un voto de adhesión á M. Gambetta.

La ciudad de Argel ha felicitado al general Lallemand.

La población de Odesa ha pedido al Czar que ponga el puerto al abrigo de un ataque posible de Turquía.

Se espera en Constantinopla al general Ignatieff encargado de entregar á la Sublime Puerta una nota amenazadora.

Telegramas Particulares de «El Tarraconense.»

Madrid 21 de noviembre.

Se ha recibido la aceptación del duque de Aosta.

La comisión saldrá el día 25.

Se recibirá el día 27.

El ministerio italiano ha aconsejado la aceptación.

Del «Diario de Tarragona.»

Madrid 21 de noviembre.

Un telegrama comunicado por el representante de España en Berlín dice, que la «Correspondencia Alemana del Norte» hace grandes elogios del gobierno y de las Cortes por la elección del duque de Aosta.

La aceptación oficial definitiva la hará el príncipe Amadeo ante la comisión.

El señor Montemar ha telegrafado diciendo que no se hable de ella por no desvirtuar la forma en que se haga. La comisión se ha reunido para acordar el día de la salida.

La «Correspondencia de España» dice, que el Banco de Barcelona facilitará al ayuntamiento tres millones de reales.

El mismo periódico dice, que á consecuencia de gestiones hechas desde esa, es posible que el duque de Aosta desembarque en Barcelona.

El señor Sanchez Mira sigue mejor.

La comisión que ha de pasar á Italia, ha acordado salir de Cartagena el día en que estén listos los buques.

Se ha cerrado el círculo de la Juventud republicana.

Algunos gobernadores de provincias han dirigido á los habitantes de ellas una alocución, con motivo de la elección de rey, «ordenando» acatamiento, respeto y «amor» al duque de Aosta.

¿De dónde sacan esos gobernadores, entre los cuales se cuenta el de Cádiz, que el pueblo bebe «amor» al rey? ¿Qué pruebas de cariño tienen las naciones de los monarcas para pagarles en igual moneda? ¿Por qué ese acatamiento, respeto y veneración serviles al que no es aún monarca español?

Suponiendo que por España se hubiera elegido ese rey, no sería tal hasta que aceptara oficialmente el trono y jurara la Constitución.

Temprano quieren los «Riveros» de provincias humillar la frente orgullosa de los españoles á las plantas de un nuevo advenedizo.

Si la nación le consintiera, todo lo más que podría pedirse, no ordenarse, es el respeto al rey, cuando este lo fuera de hecho; pero nunca amor, que nadie manda en los corazones, y menos en los corazones de los libres, que jamás podrán amar lo que sería causa de su esclavitud.

No parece sino que la voluntad nacional se ha tomado por juguete de los mandarines.

De «El Voluntario de Cuba:»

Leemos en «El Eco del Progreso:

«Los dos jefes caracterizados de la marina española, el vice-almirante D. Blas Garcia de Quesada y el contraalmirante D. Juan Bautista Topete son contrarios á la candidatura Aosta.

Hay que tener en cuenta que el príncipe Amadeo es miembro de la marina italiana, y que viene á ocupar la primera magistratura de España en contra de la voluntad de sus compañeros los citados generales, que como decimos arriba, son la mas fiel y genuina representación de nuestros bravos marinos.»

Se ha principiado á alfombrar el hotel que los señores duques de la Torre tienen en el barrio de Salamanca y á donde muy en breve trasladarán su residencia.

Ayer se estaban cubriendo con tela de seda las paredes del gran salon de baile del palacio de la regencia, cuyas obras están casi terminadas.

Los concejales del Ayuntamiento de Tarragona han anunciado su dimisión para el caso de que fuere ele-



gido rey de España el duque de Aosta.

Segun el Times, está encargada ya la pluma con que debe firmar el tratado de paz el señor de Bismark. La trabaja el Sr. Bissiger de Pforhem, de oro macizo, imitando una pluma de ganso ordinaria. La parte inferior es lisa para cojerla fácilmente: la parte superior está guarnecida de brillantes en el cañon, en forma de una corona de conde y el monograma de Bismark. El grabador y el joyero se han comprometido a concluir la en cinco semanas.

Inglaterra está armando todos sus buques. En Rusia se ponen en pié de guerra cuatro grandes ejércitos, y un despacho prusiano asegura que solo en París firmará la paz el rey Guillermo.

Todo esto indica que antes de que termine el conflicto pruso-francés empezará la guerra en Oriente.

Dice un periódico español que se publica en Tours: «Para el caso de un inmenso conflicto europeo cercano, se hacen ya multitud de versiones, no faltando quien indica la posibilidad de que la Italia á cambio de ciertos reconocimientos formará una alianza con Inglaterra, y como para el dia en que esto pudiera suceder se supone ya en el trono de España al duque de Aosta, se añade que nuestra patria tomaría parte en la contienda, viniendo así á realizarse la gigantesca lucha de la raza latina.»

Y decimos nosotros; si tal sucede estaremos mejor que queremos.

Mad. A. Cremieux, Mad. A. Fourichon y Mad. Thiers, han dirigido á las mujeres francesas la siguiente proclama:

«¡Venid en auxilio de la patria! ¡Que todas las francesas se unan en un sentimiento de piadosa y patriótica caridad! Nuestros jóvenes móviles, nuestros franco-tiradores, terror del enemigo, carecen de vestidos para abrigarse. Nos dirigimos á todas las mujeres; á vosotras, esposas de los prefectos, de los alcaldes, de todos los funcionarios de la República: á vosotras dirigimos un ardiente llamamiento: organizad comités en cada departamento, en cada municipio.

¡El óbolo de la mas pobre contribuirá tambien á la buena obra! ¡Sí! Cada mujer traerá su ofrenda y su actividad; mantas de lana, medias, camisas de franela, todo lo que pueda ser útil á nuestros soldados, será reunido por los cuidados de este comité. Que nuestras francesas organicen talleres: es indispensable un buen calzado: sabemos que nuestros zapateros no pedirán mas que el precio del material, todos nuestros obreros, todas nuestras obreras considerarán como un deber llevar su concurso desinteresado al trabajo patriótico.

Nuestras francesas probarán que su abnegacion por nuestra querida patria iguala al valor de sus valientes defensores.

Una nota que acompaña á esta proclama, dice que se formará en todas las ciudades de Francia un comité compuesto de todas las esposas de los funcionarios públicos.

### Seccion Local.

A continuacion publicamos los nombres de los Sres. que componen la 8.ª seccion de la Asociacion de Católicos de Ciudadela.

#### Seccion 8.ª

217 D. Andrés Casasnovas y Casasnovas, Director.

- 218 » José Allés, Secretario.
- 219 » Bartolomé Florid y Casasnovas, Tesorero.
- 220 » Jaime Pons y Comellas.
- 221 » José Pons y Comellas.
- 222 » Antonio Benejam y Mercadal.
- 223 » Guillermo Benejam y Capella.
- 224 » Juan Goñalons y Jover.
- 225 » Sebastian Prats y Marqués.
- 226 » Marcos Barceló y Benejam.
- 227 » Rafael Jover y Goñalons.
- 228 » Rafael Pons y Melis.
- 229 » Miguel Benejam y Mercadal.
- 230 » Bartolomé Castell y Quintana.
- 231 » Juan Bagur y Salord.
- 232 » Rafael Arguimbau y Gener.
- 233 » José Salord y Boned.
- 234 » Joaquin Bosch y Casasnovas.
- 235 » Miguel Benejam y Llufríu.
- 236 » Miguel Salord y Gorrias.
- 237 » Juan Llufríu y Gener.
- 238 » José Camps y Salord.
- 239 » Juan Mercadal y Capella.
- 240 » Lorenzo Femenias y Gener.
- 241 » Juan Marques y Mesquida.
- 242 » Rafael Casasnovas y Boned.
- 243 » Andrés Casasnovas y Salord.
- 244 » Sebastian Marqués y Mesquida.
- 245 » Cristobal Marqués y Casasnovas.
- 246 » Marcos Llufríu y Gener.

«El Monitor de primera enseñanza» encarga en su último número á los maestros que no hayan cobrado los atrasos que aguarden hasta finalizar el plazo de la última circular del señor gobernador, y para despues á los que no hayan visto realizados sus justos deseos, díceles además el espresado colega que le den aviso, en la seguridad de que gestionará de nuevo cerca de S. E. para el cumplimiento de tan sagradas atenciones, como viene practicando desde algun tiempo acá con éxito bastante satisfactorio para los solicitantes.

Parece que la industria y el comercio de Barcelona van á elevar á las Cortes una exposicion en solicitud de que se les haga una rebaja prudencial en la contribucion que se les tiene señalada.

Entre otras razones en que la fundan, emananadas de la aflictiva situacion por que está atravesando dicha ciudad desde el mes de Agosto acá, descuella la de que debe considerarse como caso de fuerza mayor el cierre del puerto que implica la paralización natural de los negocios por que en tiempos normales contribuyen.

¿No podría hacerse aqui lo mismo en recompensa de las cuarentenas que se purgan en nuestro lazareto?

Curiosidad.-En la villa de Azuaga ha fallecido una anciana de 89 años á cuyo duelo asistieron 5 hijos, 39 nietos y 79 biznietos.

Esta mañana ha llegado el vapor correo MENORCA. El motivo de su tardanza ha sido que en Tarragona tuvo que hacer provisiones de carbon que no reunía las cualidades que se requerian.

Así es que á pesar de haber salido de aquel puerto el dia y hora acostumbrados, no llegó á Alcudia hasta muy entrada la noche del juéves.

Segun hemos visto en «La Corresponden-

cia» en su número del 21, el dia 20 se cantó en Valencia, con toda solemnidad, el Te-Deum en accion de gracias al Todopoderoso por la terminacion de la fiebre amarilla.

En Barcelona se hubiera cantado ya á no ser por la produccion que se ha compuesto espresamente y de la que no se han hecho el número de ensayos suficientes.

El puerto de la referida ciudad ha sido declarado libre. Lo celebramos; como igualmente que desaparezca en la capital de la isla de Mallorca la enfermedad que tantas victimas tiene hechas en varias poblaciones de España.

#### De «El Isleño» del 23:

Ayer se publicó el siguiente boletin oficial extraordinario:

Palma 22 noviembre de 1870.

#### BALEARES:

Las Cortes Constituyentes, en uso de su Soberania, han elegido Rey de España á S. M. el Duque de Aosta, cumpliendo de esta manera la mas alta é importante mision que el sufragio universal les confiara.

¡Llor y gratitud á los dignos patricios, que han tenido el acierto de confiar las libertades de España á un principe ilustre, cuyos antecedentes propios y de familia ofrecen sólidas garantías para nuestro porvenir!

Inmensa es la satisfaccion que experimento al participaros tan fausto acontecimiento.

La magistratura suprema de la Nacion Española, se hallará muy pronto en manos de un varon justo, que con las relevantes prendas que le distinguen, siguiendo las gloriosas tradiciones de sus ascendientes y á la sombra de los principios democráticos consignados en la ley fundamental del Estado, no tan solo amará de veras á su pueblo, si que tambien será el primero y mas decidido guardador de las libertades pátrias.

Baleares: como buenos españoles, deseosos de la ventura y prosperidad de la Nacion, felicitémonos todos; y uniendo nuestra voz á la de nuestros representantes en la Asamblea popular, y en alas del mas sincero entusiasmo, gritemos:

¡Vivan las Cortes Soberanas! ¡Viva la libertad! ¡Viva el Rey Demócrata!—José Sanchez Tagle.

### Seccion religiosa.

SANTO DE MAÑANA.

Los Desposorios de Ntra. Sra.

#### CULTOS.

Los asociados al Apostolado de la oracion tienen mañana en la Parroquia su funcion mensual. A las 7 y 1/2 Misa de comunión. En la misa ma yor empezará los sermones de Adviento. F. A. Arbona Pbro. Vicario. Por la tarde en los ejercicios al Sagrado Coracon de Jesús ocupará la sagrada Cátedra el R. P. Felipe Rocafort Pbro. Misionero apostólico.

### Movimiento del puerto.

#### Buques entrados.

Dia 24.

De Cardiff en 23 dias ber. inglés Recoveri de 424 ton., cap. Mr. Parnell con 44 trips., y carbon.

#### Buques despachados.

Dia 24.

Para Ciudadela pai, Joven Africano de 73 ton., cap., D. Bartolomé Maspoeh con 7 trips., y lastre.

### Observaciones meteorológicas.

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kils.
		Máx.	Min.					
21	758'	17.5	15.	97	0.9	3	S flojo.	0.5
22	763.3	18.5	12.	86	1'	3	"	0.3



**LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,**

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Sumario de las materia y grabados que contiene el n.º 42 recibido por el último correo.

Esclavina con capucha á punto de aguja.—Cenefa al punto enlazado.—Pupitre.—Esquina de cenefa bordada al punto veneciano.—Esquina de cenefa bordada al punto enlazado.—Tocador con guarniciones bordadas.—Costurero ó cofrecito de labor.—Bordado de costurero.—Cesto para labores, cubierto al punto ruso.—Canastilla con bordados.—Dos trajes para niñas.—Paletó para niña de tres á cinco años.—Almohadon y colcha para recién nacido.—Cuna de hierro colgada.—Trajes para niños de seis á siete años.—Adelina Patti.—Hoja de patrones.

Explicacion de varios grabados.—Frenenfels, tradicion alemana, por la baronesa de Wilson.—Los suspiros de la selva, poesia, por don Antonio de San Martin.—El martirio de una madre, novela de Enrique Conscience, traducida al castellano por la vizcondesa de Castelfido.—Biografia de Adelina Patti.—Correspondencia, por la baronesa de Wilson.—Soluciones.—Salto de caballo.

**SECCION DE ANUNCIOS**

**D. Celestino Sagarminaga y Arriaga**  
Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

HAGO SABER: que el dia 26 de Diciembre próximo, á las once de la mañana se venderá en nueva y pública subasta, en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente la casa n.º 4 de la calle de S. Jorge perteneciente á las testamentarias de Mariana y Juan Vanrell y Coll, con arreglo al pliego de condiciones formado y con la rebaja de un 12 p. 00 del tipo de su justiprecio; pues así lo he acordado en providencia de esta fecha á instancia de los interesados. Dado en Mahon á 25 Noviembre de 1870.—Celestino Sagarminaga.—Pablo Teixidor, Escribano.

**Para vender.**

Lo está la casa número 13 de la calle de San Gerónimo. Para su ajuste dirigirse en la calle de la Libertad n.º 49.

LA BANDERA

**DE LA REVOLUCION.**

Se admiten suscripciones y pedidos en esta imprenta, donde puede verse el prospecto.

**DIARIO DE BARCELONA**

(BRUSI),

se admiten en esta Imprenta, Bastion 39, suscripciones por trimestres, adelantando el importe de CUARENTA Y OCHO REALES VELLON

**EL COLLAR DE LA REYNA.**

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR

**MR. A. DUMAS.**

La edicion que de esta obra preparamos es tan esmerada como económica, pues el coste de toda la obra no excederá de 20 reales, y si de algo excediera de este precio lo daremos gratis.

**Un octavo de real cada entrega.**

Se suscribe en esta imprenta.

ELEGANTE



ILUSTRADA.

**MODA**

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

*Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear y la agradable, instructiva y moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.*

Publicase los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, y cada año forma: Un hermoso volumen de unas 1.200 columnas gran folio de escogida lectura, comprendiendo sobre 2.500 grabados, 48 figurines en acero iluminados con colores finos, porcion de dibujos de tapiceria, 24 grandes patrones, algunas piezas de música, 50 ó mas ejercicios de ingenio, como saltos de caballo, problemas de ajedrez ó geroglíficos; todo lo cual constituye un precioso Album digno de ocupar por su belleza, lujo y utilidad un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

- 1.ª Edicion: Un año, 160 Rvn. 6 meses, 80. 3 meses, 45.
- 2.ª Edicion: Un año, 120 id. 6 meses, 65. 3 meses, 35.
- 3.ª Edicion: Un año, 80 idem. 6 meses, 42, 3 meses, 22.
- 4.ª Edicion: Un año, 60 idem. 6 meses, 32, 3 meses, 17.

**REGALO.**

Los que se suscriban por un año á la edicion de lujo recibirán el ALMANAQUE Enciclopédico Español Ilustrado para 1870, cuya tirada es exclusiva para los suscritores de a MODA, y cuyo mérito no será menor que el de los anteriores.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

EN esta imprenta informarán de una persona que hará, siempre que se lo encarguen, todo clase de bordados y adornos, como son: Bordados en oro, en seda, en tapiceria (cañamazo), en crochet, encajes para enaguas, etc., etc. Adornos para teatro y baile, flores artificiales de todas clases, id. para los confiteros, floreras para adornos de iglesia, flores para imágenes, pantallas para quinqué guarnecidas de flores, redondeles para id. guarnicion de toda clase y diferentes otras labores. Todo á un precio sumamente módico.

**CALENDARIOS PIADOSOS**

PARA

**1871.**

Contiene trabajos sumamente interesantes y de oportunidad, redactados por los mas conocidos escritores católicos.

Vendense en esta imprenta á

**4 reales vellon.**

**EL REY MALDITO**

POR

**D. MANUEL FERNANDEZ.**

**Un cuartillo de real la entrega.--100.000 reales de regalo á los suscritores.**

Se suscribe en esta imprenta.

**LOS PARTIDOS EN CAMISA.**

COMPLEMENTO

DE

**LOS POLÍTICOS EN IDEM.**

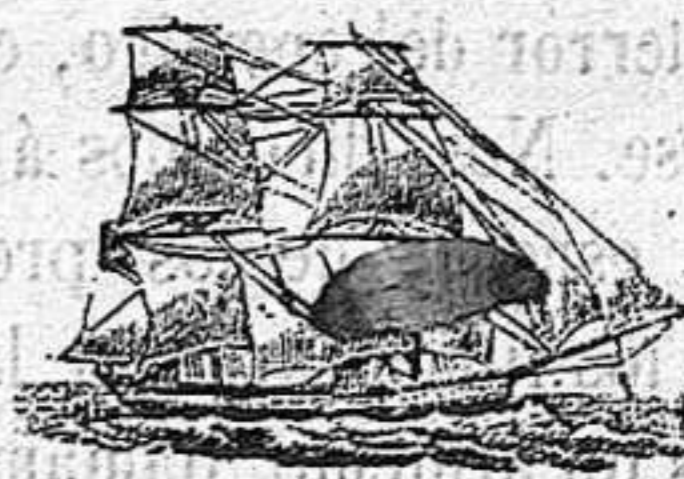
por

**EL JESUITA DE MARRAS.**

Medio real la entrega

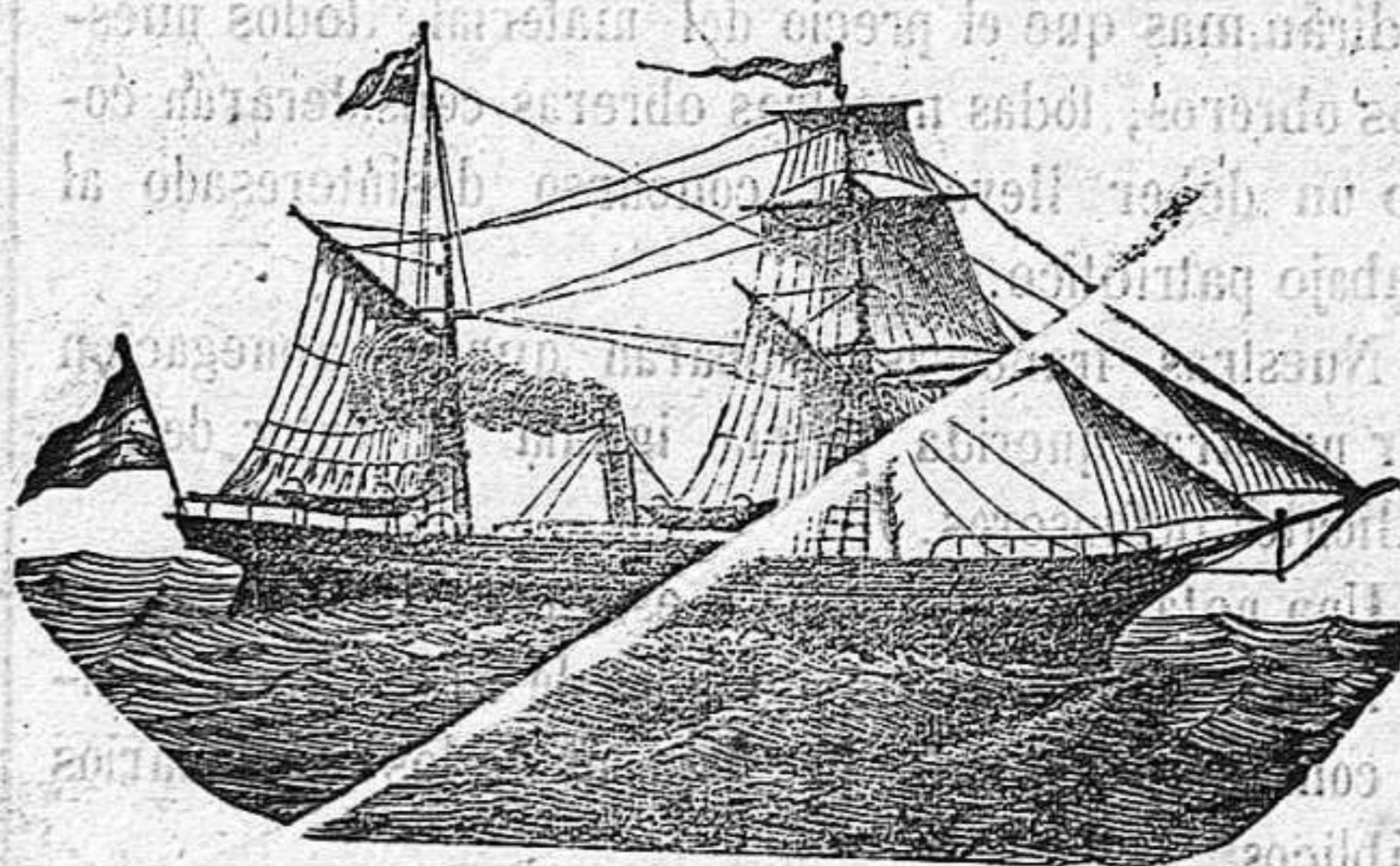
de ocho grandes páginas.

Se suscribe en esta imprenta.

**Para Cádiz.**

El Martes 29 del actual saldrá de este puerto la polacra goleta SAN JORGE. Admite carga.

Lo despachan los Sres. Ládico, Hermanos.



VAPOR-CORREO

**MENORCA.**

Saldrá el domingo á las ocho de la mañana para Alcudia y Tarragona.

Admite cargo y pasajeros para el último punto y lo despacha Don Juan Taltavull calle del Progreso n.º 26.